

Árboles y Rizomas Vol. II, N° 2 (julio-diciembre, 2020): 28-43 Universidad de Santiago de Chile, ISSN 0719-9805 https://doi.org/10.35588/ayr.v2i2.4590

Aproximación a la gramática del estilo indirecto libre a partir del corpus CEILE¹

Approaching grammatical free indirect style based on the CEILE corpus.

Noelia Estévez-Rionegro²

Resumen

El estilo indirecto libre, como procedimiento de reproducción del discurso, ha sido estudiado desde diferentes disciplinas. Desde el punto de vista gramatical, no existe un consenso entre los autores a la hora de categorizarlo. A partir de un análisis crítico e ilustrado del estado de la cuestión, se tratará de poner de manifiesto las principales teorías difundidas sobre la sintaxis del estilo indirecto libre en español y de plantear una nueva vía de exploración que contribuya al estudio de la cuestión desde la Lingüística de corpus, mediante la creación de un corpus específico de estilo indirecto libre. Con esta finalidad, se presenta el *Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español (CEILE)*, que pretende facilitar la labor de recopilación y clasificación de textos para su posterior análisis y que puede resultar útil para ahondar en el objeto de estudio a partir de mayor número y variedad de textos. Además, se propone un abordaje diferente a la hora de contrastar el estilo indirecto libre con otras formas de reproducción del discurso que va más allá de las prototípicas y atiende al estilo directo atípico, cuyo análisis apriorístico apunta a una configuración gramatical y discursiva que los acerca considerablemente. De este modo, este trabajo pretende encauzar una posible línea de investigación que podría arrojar luz sobre la problemática del estilo indirecto libre en la gramática del español.

Palabras clave: sintaxis, estilo indirecto libre, estilo directo atípico, Lingüística de Corpus, CEILE.

Abstract

The indirect free style, as discourse reproduction procedure, has been studied from different disciplines From a grammatical point of view there is no consensus among authors when it comes to categorizing it. Based on a critical analysis of the state of the art, the main theories about the syntax of the indirect free style in Spanish will be highlighted and a new avenue to explore suggested. This contribution approaches the problem from using corpus linguistics, by creating a specific corpus of free indirect style. For this purpose, the *Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español (CEILE)* is presented to facilitate the work of compiling and classifying texts for subsequent analysis that may be useful to delve into the object of study from a greater number and variety of texts. In addition, a different approach is proposed when contrasting

Recibido: 27.04.2020 Aceptado: 24.09.2020

¹ Este trabajo ha recibido financiación de (i) Consellería de Educación, Universidades e Formación Profesional (Xunta de Galicia), fondos ED431C2018/55- GRC, (ii) Xunta de Galicia (Centro singular de investigación de Galicia, acreditación 2019-2022) y (iii) Unión Europea (ERDF)- Ref. ED431G2019/06. El grupo SING agradece a CITI (*Centro de Investigacón, Transferencia e Innovación*) de la Universidad de Vigo por alojar su infraestructura TI.

² Departamento de Lengua española, Universidad de Vigo, Ourense, España. https://orcid.org/0000-0002-7828-5339 noelia.estevez.rionegro@uvigo.es. Grupo de investigación SING: Sistema Informáticos de Nueva Generación.

the free indirect style with other forms of discourse reproduction that goes beyond the prototypical ones and attends to the so-called atypical direct style, whose preliminary analysis points to a grammatical and discursive configuration that brings them close together. Without totally resolving the existing controversy, the present work only seeks to channel a possible line of research that could shed light on the problem of the indirect free style in Spanish grammar.

Key words: syntax, free indirect style, atypical direct style, Corpus Linguistics, CEILE

Introducción

En la narrativa, el deseo de innovación y ruptura con los habituales procedimientos discursivos, entre los que se encuentran aquellos de reproducción de las palabras o pensamiento de los personajes, ha llevado a los autores a explorar nuevas formas de referir enunciados. De este modo, se produce un desarrollo de las secuencias de estilo directo y estilo indirecto que desemboca en el estilo indirecto libre.

En torno al fenómeno gramatical del estilo indirecto libre, existen no solo múltiples denominaciones, sino también diferentes teorías que tratan de caracterizarlo en función de su relación con las demás formas de discurso reproducido, principalmente el estilo directo y el indirecto. Mientras algunos autores consideran el estilo indirecto libre una mezcla de los anteriores, otros sostienen que no se trata de un simple mecanismo de amalgama o suma aritmética de dos formas, sino de una completamente nueva. A lo largo de estas páginas, se irán esgrimiendo las principales hipótesis, ilustradas con ejemplos, que dan lugar a las razones por las que parece necesario enfocar las investigaciones sobre el estilo indirecto libre hacia la Lingüística de corpus, en tanto que permite partir de un análisis empírico del fenómeno y sirve como base a futuros estudios contrastivos. En este sentido, resultaría interesante tomar en consideración otros tipos de discurso referido más allá de los prototípicos, como el denominado por Estévez-Rionegro (2020) estilo directo atípico, con el que el estilo indirecto libre comparte algunos rasgos gramaticales y discursivos, como se mostrará más adelante. Así, el objetivo de este trabajo es esbozar una posible línea de investigación que parte de la creación de un corpus lingüístico, el Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español, donde se recoge un número considerable de ejemplos pertenecientes a diferentes novelas españolas e hispanoamericanas contemporáneas, y cuyos mecanismos de búsqueda facilitan no solo el análisis gramatical de los enunciados sino también la realización de análisis contrastivos como el mencionado. A este respecto, se tratarán de ilustrar las principales características gramaticales que comparten el estilo indirecto libre y el estilo directo atípico, con la finalidad de sentar las bases y el punto de partida de futuros estudios sobre la gramática del discurso referido.

Análisis crítico del estado de la cuestión

Domínguez (1975) se refiere al estilo indirecto libre como «reproducción directa sin introductor», puesto que en él opera, en palabras de la autora, "la misma transposición de pronombres y de modos y tiempos verbales que caracteriza al discurso indirecto", pero sintácticamente es diferente tanto a este como al directo (con el que comparte los mismos rasgos entonativos y la "presencia de formas peculiares del habla y de diferentes niveles de lengua"), lo que finalmente produce una construcción completamente distinta a las anteriores (Domínguez, 1975, pp. 13–14).



También Hernadi (1972) enfatiza la separación del estilo indirecto libre tanto del estilo directo como del indirecto. El principal rasgo diferenciador, para el autor, es la ausencia de *verbum dicendi* y de conjunción subordinante, de manera que la secuencia de cita adopta la apariencia gramatical de un acto narrado. El significado, el estilo y las señales contextuales de la cita, en el estilo indirecto libre, son reflejo de la latencia (entendida como información no expresada pero recuperable a través del contexto) de dos mentes, una de las cuales es responsable de la forma (la que reproduce el discurso) y otra, del contenido (la que produce el discurso original).

Por su parte, Verdín (1970) define el estilo indirecto libre como "la incorporación del diálogo a la narración con la misma sintaxis que el indirecto puro, pero independiente de verbos introductores y nexos que indiquen subordinación o dependencia" (Verdín, 1970, p. 80). Sostiene, además, que se trata de una forma que rompe con las de estilo directo y estilo indirecto, puesto que no necesita de introductores para reproducir pensamientos de los hablantes. Así, aunque sus características emanen de aquellos, posee rasgos propios que lo alejan de otras formas de reproducción de enunciados.

Los autores mencionados consideran que los enunciados en estilo indirecto libre son sintácticamente independientes, pero Verdín sostiene la posibilidad de que puedan funcionar como aposiciones, cuando existe un verbo que remite al valor de discurso referido de la secuencia contigua y un complemento verbal (respecto al cual dicha secuencia funciona como aposición). Para refrendar esta idea, el autor emplea el siguiente ejemplo:

Mientras caminaba, Santiago, teniendo siempre abrazado al pobre ciego, le contó su vida. No había estado en Cuba, sino en Costa Rica, donde juntó una respetable fortuna; pero había pasado muchos años en el campo sin comunicación apenas con Europa [...]. (Verdín, 1970, p. 82)

Verdín defiende que esta es sintácticamente una aposición del complemento directo de la secuencia anterior: "el párrafo en estilo indirecto libre no figura como un complemento directo del verbo *contar*, sino como aposición al verdadero complemento: *su vida*" (Verdín, 1970, p. 82).

Sin embargo, esta hipótesis solo podría tener validez en casos como este, en el que se expresa el complemento verbal, pero deja sin explicar todos aquellos donde no se especifica ningún complemento respecto al que el enunciado pueda funcionar como aposición; de hecho, lo habitual en este procedimiento de reproducción del discurso es que ni siquiera se exprese un verbo que aluda a la introducción del mismo. Obsérvese, por ejemplo, uno de los casos analizados por Domínguez donde no existe alusión explícita a la introducción del discurso referido:

Vio correr a su padre y echarse con gran alegría en brazos de Raíces. *Bueno, ya se podría pasar al comedor. Un poco menos de estar con toda esa gente.* (Domínguez,1975, p. 161)

No obstante, sí es cierto que en determinadas ocasiones existe alguna forma verbal en un contexto más o menos inmediato que guía la lectura de las secuencias de estilo indirecto libre y que les va abriendo camino en la narración. Se trata de elementos a los que Verdín denomina «falsos introductores» y que, afirma, gozan de la misma libertad distribucional que los introductores de estilo directo, que pueden preceder, seguir o interponerse al enunciado reproducido (Verdín, 1970, p. 148).



Es habitual, no obstante, la presencia de los tres procedimientos de reproducción de discurso y pensamiento en el contexto narrativo, como reconoce el autor cuando afirma:

La carencia de verbos introductores explícitos hace que estilo indirecto libre surja de manera espontánea en medio de la narración, bien en forma aislada, bien al lado del estilo directo o del indirecto puro, o bien encuadrado dentro de la heterogénea combinación de ambos. (Verdín,1970, pp. 80–81)

Además, menciona que, cuando los tres procedimientos subyacen en el mismo texto, el paso de uno a otro se efectúa a través de una graduación en función del efecto narrativo perseguido por el autor:

En los tres estilos reunidos hay una graduación. El paso de un estilo a otro obedece, de acuerdo con Verdín, a una especie de apetencia psicológica, esto es, a un deseo de diferenciar por medio de la lengua unos pensamientos con unas determinadas características particulares que no tienen muchos puntos comunes entre sí. (Verdín, 1970, p. 150)

De este modo, se incrementa considerablemente la polifonía de voces en la novela, que emergen continuamente de la narración a través de estos tres modos de reproducción del discurso. Pero, además, a través del estilo indirecto libre, las voces del narrador y el personaje citado llegan a confundirse, pues están fusionadas.

Sobre esta cuestión, y basándose en gran medida en Bakhtín (1975), Hickman (1993) habla de la existencia de un contínuum a lo largo del cual se disponen los procedimientos de cita: en un extremo se ubica el estilo directo, que presenta una clara distinción entre la voz del narrador y la del personaje; en el otro, se halla el estilo indirecto libre, en cuyos enunciados las dos voces están fusionadas (Hickman, 1993, pp. 66–67).

La idea del contínuum ya había sido sostenida con anterioridad por otros autores. Por ejemplo, Martínez–Bonati (1980-81), en un estudio sobre el sistema del discurso y la evolución de las formas narrativas, defiende la existencia de una progresión sistemática de formas de discurso narrativo que representan un ciclo: la narración fundamental, el estilo indirecto simple, el estilo directo, el estilo indirecto libre y el monólogo interior absoluto. El estilo indirecto libre (que estudia en contraposición al estilo indirecto) constituye, según Martínez–Bonati (1980-81), una amalgama de dos sistemas de factores del discurso: la perspectiva temporal del personaje y de la voz primaria narrativa, que asume la interioridad del personaje. De este modo, se produce la suspensión de la distancia del narrar a lo narrado, que obedece a dos transformaciones del sistema fundamental: el doble eje temporal (se niega el *ahora* único del presente y se establece el pasado) y la perspectiva de la interioridad del personaje (se absolutiza el *ahora* pasado y desaparece el *ahora* del hablar).

Por su parte, Rojas (1980-81) señala como distintivos del estilo indirecto libre los rasgos [-regido] y [+oblicuo]. De acuerdo con el autor, el estilo indirecto libre no es regido porque no está subordinado semánticamente a un verbo declarativo del enunciado del narrador ni ligado a este sintácticamente por una conjunción subordinante, y es oblicuo porque está gramaticalmente transpuesto al discurso del narrador. Sin embargo, Rojas reconoce que la transposición no es absoluta, sino que hay brechas en la estructura formal del narrador en las que penetran las señales del enunciado del personaje. Esta flexibilidad que advierte en el estilo indirecto libre lleva al autor



a considerarlo, de acuerdo con Dolezel (1973), como un discurso de carácter transicional, que se caracteriza por la presencia de determinados rasgos distintivos y que condiciona una amplia serie de posibilidades de este procedimiento de reproducción de discurso, que se despliegan entre dos tipos polares: el compacto (donde se da una concentración de marcas de discurso del personaje que permiten distinguir claramente un acto de habla diferente al del narrador) y el difuso (presencia mínima de rasgos locutivos del personaje que origina secuencias textuales ambiguas en las que resulta difícil distinguir las voces del narrador y del personaje amalgamadas).

Lozano, Peña-Marín y Abril (1989) asumen, también, la existencia de diversas gradaciones entre el discurso indirecto y el estilo indirecto libre, más que de dos formas claramente diferenciadas. Consideran que el estilo indirecto libre es un discurso indirecto en tanto que el hablante introduce un discurso ajeno en el propio, trasladándolo a su situación comunicativa, pero también reconocen los autores un discurso directo en el que el narrador deja hablar al personaje "con sus propias palabras, con su lengua, sus expresiones características, los giros, exclamaciones, repeticiones, conexiones argumentativas... e incluso deícticos, propios del discurso directo" (Lozano et al., 1989, p. 154). El estilo indirecto libre no pretende, de acuerdo con los autores, reproducir únicamente el sentido de lo enunciado por un hablante sino también la forma en la que fue expresado. Además, y a diferencia de lo que ocurre en el estilo indirecto, los elementos deícticos (e incluso los verbos) contextualizan el discurso tomando como punto de referencia al personaje, respecto al momento en el que este habla o piensa. Concuerdan con Fillmore (1981) en que este hecho acerca considerablemente el estilo indirecto libre al monólogo interior, del que solo se diferencia por el uso de la tercera persona, los momentos descriptivos y el hecho de que se mantenga "la voz del enunciador como transmisor del discurso del personaje" (Lozano et al., 1998, p. 155).

La polifonía de voces en el discurso es analizada de manera prolija por Reyes (1984), en un estudio que atiende a la citación en el relato literario. En el estilo indirecto libre se produce la confluencia de dos discursos y dos puntos de vista. Se trata, para la autora, de una forma mixta de narración y reproducción literal del discurso, que presenta rasgos propios del estilo directo y del estilo indirecto: posee un carácter mimético (en tanto que la manera de decir, pensar o percibir aparece mimetizada), se da la ausencia de señales sintácticas y su forma propia es la literatura. En su estudio, Reyes (1984) contrapone el estilo indirecto libre a la denominada oratio quasi obliqua³, donde el narrador no asume nunca las categorías de tiempo y espacio ajenos, como ocurre en el estilo indirecto libre. En la oratio quasi obliqua el narrador toma el discurso ajeno por su cuenta, mientras que el estilo indirecto libre pone al lector en la inmediatez del personaje. En ambos las proposiciones del discurso citado se originan en una subjetividad distinta de la del locutor, pero en el estilo indirecto libre se deja hablar al personaje con la intervención mínima de una voz autoral y en la oratio quasi obliqua el narrador asume un sistema de referencias ajeno (que puede llegar a la fusión total del discurso ajeno y el propio de manera que se vuelva indistinguible). Además, el estilo indirecto libre solo tiene cabida en la literatura y resultaría estrafalario en el relato cotidiano, no así la oratio quasi obliqua.

Señala, también, la autora que el hecho de que, en el estilo indirecto libre, el narrador actúe como un "ventrílocuo" provoca que pueda confundirse fácilmente con el estilo directo. Para Reyes, la *oratio quasi obliqua* (que retiene las proposiciones, pero no necesariamente las formas del discurso original) es una variedad del estilo indirecto, mientras que el estilo indirecto libre está más cerca del estilo directo (*oratio quasi recta*, siguiendo la terminología de Bakhtín, 1975). La

³ Estilo cuasi indirecto.



-

polifonía es otro de los argumentos que aduce Reyes para diferenciar el estilo indirecto libre de la *oratio quasi obliqua*: en el primer caso, el narrador actúa como locutor citador y mantiene algunas categorías sintácticas propias (pasado narrativo y tercera persona) pero los actos de habla se cumplen por parte del enunciador, en un *hic et nunc* mimetizado; en el segundo caso, también hay polifonía, pero el narrador afirma una realidad ficticia.

Por otra parte, y en cuanto a la propia nomenclatura del estilo indirecto libre, Reyes (1984) concuerda en la atribución del adjetivo *libre* entendido como no subordinado y no sujeto a reglas estrictas en el uso de los deícticos, pero discrepa en la denominación *indirecto*, dado que la traslación indirecta consiste en la citación de proposiciones y no de un enunciado que se pueda reconstruir letra a letra a partir de su traslación. Para Reyes, el estilo indirecto libre está más próximo al estilo directo por crear la ilusión de mímesis lingüística.

En resumen, Reyes define el estilo indirecto libre de la siguiente manera:

[...] técnica narrativa que consiste en transcribir los contenidos de una conciencia (pensamientos, percepciones, palabras pensadas o dichas) de tal modo que se produzca la confluencia entre el punto de vista del narrador y el del personaje, y que esa confluencia se manifieste, en la superficie del texto, en la superposición de dos situaciones se enunciación, la del narrador y la del personaje: superposición de las referencias deícticas del narrador (tiempo pasado, tercera persona) y las del personaje (imperfecto o condicional, adverbios de lugar y de tiempo coexistentes con el «presente» de su conciencia). (Reyes, 1984, p. 242)

Se trata, en definitiva, de "la reproducción del discurso imaginario de una conciencia en su propio tiempo y espacio" (Reyes, 1984, p. 243) y, aunque falten señales formales, habrá, de acuerdo con la autora, alguna señal que indique la reproducción de procesos de conciencia; por ejemplo, el pretérito indefinido típico del relato alterna con el imperfecto que "despliega el presente de una conciencia en el pasado" (Reyes, 1984, p. 243). Así, en opinión de Reyes (1984), la confluencia de puntos de vista se percibe como una confluencia de voces, rasgo que no comparten el estilo indirecto y estilo directo canónicos.

Las ideas sostenidas por Reyes son retomadas por Abril (1997) en un estudio sobre la teoría de la información, en el que el autor atiende a los distintos procedimientos de cita, entre los que se encuentra el estilo indirecto libre. Abril asume la distinción de Reyes entre *oratio quasi obiqua* y estilo indirecto libre y añade que, en la prensa, siempre existe un discurso sobre el discurso, donde el narrador tiene una autoridad socialmente otorgada para reformular, en discurso referido, palabras ajenas y sugiere que en la *oratio quasi obliqua* resulta imposible delimitar hasta dónde llega la responsabilidad locutiva de las fuentes y dónde empieza la del narrador.

Rivarola y Reisz (1984) hacen hincapié en la idea de que el estilo indirecto libre se restringe al contexto literario, pero reconocen, en la narrativa reciente, importantes modificaciones en la estructura sintáctica del estilo indirecto libre. Son las siguientes:

- La incorporación del nombre del personaje, como *el Sargento* en el ejemplo que sigue: "Nieves arroja su cigarrillo, los otros no volverían, si se fueron no querían visitas y éstos se irían al primer descuido. *Sí*, *el Sargento* sabía, sólo que era de balde pelearse con las madrecitas" (Reyes, 1984, p. 166).
- Su empleo para representar diálogos mediante la introducción del nombre del personaje de quien proceden, a modo de discurso atributivo, como en el siguiente ejemplo donde se distinguen los



parlamentos de *la Madre Patronicio* y *ellos*: "Los ponían en unas hamacas que no eran de yute sino de culebras y ahí se daban gusto con ellos y *la Madre Patrocinio* ¿ya estaban hablando de supersticiones?, y *ellos* no, no, ¿y se creían cristianos?, nada de eso, madrecita, hablaban de si iba a llover" (Reyes, 1984, p. 167).

- Introducción de vocativos, como *mi capitán* en el ejemplo siguiente, para establecer las direcciones de la relación dialógica: "Pero el cabo no se estaba burlando, *mi capitán* y fíjese, había un remedio que no fallaba" (Reyes, 1984, p. 167).
- Su empleo en pasajes en los que las acciones verbales de los personajes son sustanciales en los sucesos que se narran, de manera que se rompe la continuidad de los discursos referidos para intercalar acotaciones que sirven para recrear la escena dialógica, como se observa en el fragmento que sigue: "La Madre Angélica alza la cabeza: que hagan las carpas, Sargenti, un rostro ajado, que pongan los mosquiteros, una mirada líquida, esperarían a que regresaran, una voz cascada, y que no le pusiera esa cara, ella tenía experiencia" (Reyes, 1984, p. 168).

Resulta particularmente interesante este procedimiento ya que representa la simultaneidad de acciones verbales y no verbales que, en casos como el que sigue, llega a borrar las fronteras entre la acotación atribuible al narrador primario y el discurso ajeno que este refiere: "El Sargento arroja el cigarrillo, lo entierra a pisotones, que más le daba, muchachos, que se sacudieran" (Reyes, 1984, p. 168).

Para Rivarola y Reisz el discurso indirecto libre no se restringe a la representación de la interioridad del personaje, sino que también puede representar sus conversaciones con otros personajes. En estos casos, lo que ocurre es, de acuerdo con los autores, un fenómeno de incrustación, en el que "el narrador primario refiere el discurso interior de un personaje que a su vez focaliza (esto es, vuelve a 'oír' mentalmente) el discurso de otro personaje que a su vez ha focalizado (esto es, pensado) un determinado tema y lo ha manifestado externamente en enunciados dirigidos a un interlocutor" (1984, p. 170).

La principal diferencia entre el estilo indirecto libre y otras formas de reproducción del discurso radica en que los segmentos de discurso indirecto libre llevan la marca de la existencia de una conciencia perceptiva que reconstruye "la imagen acústica del discurso que la voz refiere" (Rivarola y Reisz, 1984, p. 170). Los discursos directo e indirecto, sin embargo, solo suponen una presuposición de que el narrador haya oído previamente el discurso que refiere, pero no lo garantizan.

Así pues, los autores concluyen su caracterización del estilo indirecto libre con la siguiente descripción:

[...] el discurso indirecto libre sugiere el «filtrado» de los discursos o experiencias interiores del personaje a través de una voz que corresponde a esa segunda conciencia perceptiva pero que acoge dentro de sí la voz del otro, de donde resulta una simbiosis perfecta de lo «oído» con lo referido. El narrador «oye» y reproduce a la vez, «vivencia» y relata lo vivenciado por el otro. (Rivarola y Reisz, 1984, p. 173)

Girón (1989) atiende al estilo indirecto libre como una de las formas de discurso referido registradas en el *Cantar de Mio Cid*⁴. En su opinión, el discurso indirecto libre, el directo y el indirecto tienen en común que reproducen situaciones de enunciación y no solo enunciados. Todas

⁴ No me resulta posible incluir los ejemplos del autor, puesto que la publicación está en una biblioteca de Santiago de Compostela que se encuentra cerrada por la pandemia.



_

ellas poseen un marco en el que aparecen elementos comunes, como los indicios externos o el sujeto o personaje, aunque sus funciones son diferentes en cada caso. El autor considera inadecuados los tradicionales términos de *oratio obliqua* y *oratio recta* porque se refieren al discurso indirecto y el discurso directo como estructuras oracionales y no contemplan el discurso indirecto libre. En su análisis de las formas de discurso referido, incluye el discurso marco en su tipología como forma paradigmática, con variantes gramaticalizadas, lo que le permite explicar formas medievales que, sin identificarse con el discurso indirecto libre moderno, son el origen del mismo y atestiguan los comienzos de su gramaticalización⁵.

Girón agrupa en cinco tipos los enunciados uniformes de discurso indirecto libre hallados en el *Cantar de Mio Cid*:

- Discurso indirecto libre épico.

Muestra la "pertinencia del concepto de 'discurso mixto' como estructura general determinada por la neutralización de parataxis e hipotaxis. El discurso indirecto libre es [...] una forma gramaticalizada de esa estructura" (Girón, 1989, p. 170). Dicha neutralización, en la relación semántico—sintáctica de marco y discurso, conlleva la neutralización de las demás señales demarcativas y de los indicios externos en el marco, así como la de los rasgos distintivos y los indicios internos en el discurso reproducido. La situación comunicativa reproducida en discurso indirecto libre comporta una perspectiva de interioridad que la diferencia de las enunciaciones referidas en discurso indirecto y en discurso directo.

Por su carácter de discurso mixto, el discurso indirecto libre es una forma que suele actualizarse en enunciados pluriformes (combinados con discurso indirecto o discurso directo) o en enunciados uniformes complejos. En el caso de los enunciados simples, el autor establece cuatro grupos: (a) el marco se identifica con un discurso narrado compuesto por el verbo 'mandar' + infinitivo; (b) el marco se constituye en torno a un sustantivo que funciona como indicio—señal demarcativos; (c) el marco se forma con indicios—señales de la descripción psicológica del personaje y (d) el marco se organiza en torno a un *verbum dicendi*.

– Discurso indirecto libre introducido por el verbo *mandar* seguido de una oración de infinitivo.

En estos casos, se narra un acto de habla por medio del verbo *mandar* complementado por una oración de infinitivo que denota el contenido del mandato. Le sigue una oración subordinada causal o final que completa el acto de habla reproducido. El discurso indirecto libre no se identifica necesariamente con ningún patrón oracional, ya que es un fenómeno de organización textual y no de sintaxis oracional. Cuando se dice que en el discurso indirecto libre se neutralizan la relación paratáctica e hipotáctica, se da a entender que la organización textual puede seleccionar una u otra dependiendo del caso o ser la combinación de ambas, dando lugar a una sintaxis dual: refleja la "tendencia a incorporar fenómenos que se desvían de la sintaxis regular" y muestra las condiciones propias de la concatenación del discurso indirecto (Herczeg, 1963, p. 81, *apud*. Girón, 1989, p. 174).

- Reproducción de «noticias», «cartas» y «acuerdos» mediante discurso indirecto libre.

El marco introductor puede, en estos casos, organizarse en torno a mandatos, nuevas y pregones o a consejos y cartas. Muestran el carácter gradual del discurso indirecto libre, que puede

⁵ El concepto de gramaticalización, desde el punto de vista de Girón Alconchel y como expone de manera más detallada en un artículo posterior, supone "la transformación de una forma léxica en una forma gramatical o de una forma gramatical en otra más gramatical" (Girón, 2004, p. 71).



-

ser más o menos mimético: cuando se refiere a una comunicación escrita, reduce al mínimo la mimesis de lo oral y, cuando reproduce un consejo, esta sí tiene cierta cabida.

- Reproducción de monólogo interior mediante discurso indirecto libre.

En el *Cantar de mio Cid*, el narrador pasa fácilmente de la descripción psicológica de los personajes a la reproducción del monólogo interior de los mismos. Existen dos posibilidades:

- a) El marco reproductor de discurso indirecto libre puede estar formado por indicios externos de la descripción psicológica en una situación comunicativa de "monólogo interior colectivo" (1989, p. 193). Girón (1989) reconoce, de acuerdo con López-Blanquet (1968), que el estilo indirecto libre del monólogo interior suele aparecer enmarcado por enunciaciones objetivas del estado de ánimo del personaje, por lo que considera que es la forma más adecuada para reproducir estados de conciencia colectivos. Así, el discurso indirecto libre aparece asociado a un estado psicológico colectivo (por ejemplo, la alegría), que es consecuencia de los hechos.
- b) El marco reproductor de discurso indirecto libre puede ser similar al de discurso directo: en la situación comunicativa de monólogo interior de un personaje, el marco del discurso indirecto libre se configura en torno a un verbo, que puede indicar tanto discurso hablado como discurso pensado o interiorizado (por ejemplo, *acomendarse* o *tener* con el significado de «creer»). El discurso indirecto libre se acompaña de señales demarcativas que lo hacen perceptible (como la entonación y la ausencia de conjunción subordinante, que derivan en la yuxtaposición de marco y discurso), indicios externos (como la gestualidad o los indicios descriptivos del estado anímico de los enunciadores) e indicios internos (como la autonomía sintáctica, debido a la unión asindética, y la autonomía métrica y semántica).

– Enunciados uniformes complejos de discurso indirecto libre.

Es la variedad sintagmática del discurso indirecto libre más abundante en el *Cantar de Mio Cid.* Se trata de una manifestación concreta de lo que Spitzer (1946) denomina *discours mixte*, que designa la mezcla de la actitud mental y la actitud mimética del narrador. Para Girón "obedece a la necesidad narrativa de presentar condensadamente un proceso comunicativo" (1989, p. 201). Las escenas del drama se funden en secuencias narrativas que las presentan abreviadas. La complejidad de la situación comunicativa reproducida hace que el discurso indirecto libre exija la concurrencia de otras formas de discurso referido o la reiteración del propio discurso indirecto libre. Los enunciados uniformes complejos constituyen, para el autor, las formas genuinas del discurso indirecto libre.

Pertenecen a este grupo los enunciados en los que se reproducen, mediante discurso indirecto libre, las cartas y los monólogos colectivos que estas generan, los diálogos (con y sin respuesta explícita) y los monólogos simultáneos (donde aumenta la polifonía).

La peculiaridad del enunciado complejo de discurso indirecto libre reside en que la forma de discurso indirecto libre proporciona al enunciado un fondo dramático. El narrador funde escenas donde subsiste la vivencia coloquial inherente a la situación comunicativa. El enunciado uniforme complejo es el más adecuado para plasmar el discurso indirecto libre, porque lo que este reproduce no es, normalmente, una situación comunicativa sino varias o, lo que es lo mismo, una situación comunicativa compleja.

El enunciado complejo de discurso indirecto libre es producto de la articulación de varios enunciados simples de discurso indirecto libre en una misma unidad narrativa. Los discursos reproducidos son introducidos por marcos con las señales demarcativas «carta», un verbo descriptivo de un estado psicológico del emisor, un verbo de comunicación o marcos que se



organizan en torno a cualquier otro indicio narrativo o descriptivo que informe acerca del exterior del discurso y de la presencia de un personaje enunciador. Así, el enunciado complejo de discurso indirecto libre es, para Girón, una especie de *«continuum* dramático» donde se entrecruzan varias situaciones comunicativas (1989, p. 219). En último lugar, señala que el diálogo es una situación excepcional en el enunciado complejo de discurso indirecto libre pero expresable también mediante el mismo.

En otro análisis del estilo indirecto libre, esta vez basado en la obra *Vida* del capitán Contreras, Girón (2002) vuelve sobre la idea de que el discurso indirecto libre, como forma de discurso reproducido, se manifiesta en enunciados que articulan un marco de la reproducción y un discurso reproducido. Establece una serie de elementos propios de cada uno, que se disponen de la siguiente manera:

- En el marco se disponen: las señales demarcativas, que son elementos necesarios (como los verbos o frases que indican la narración de un acto de habla, de pensamiento o de percepción o las señales de relación sintáctico–semántica entre el marco y el discurso), y los indicios externos de la reproducción, que son elementos opcionales (como las formas léxicas o gramaticales que describen la actitud comunicativa de los personajes que intervienen en la situación comunicativa reproducida y el acto de habla que se reproduce, señalando aspectos de sus componentes locutivos, elocutivos o perlocutivos).
- En el discurso reproducido se disponen: los rasgos distintivos (elementos necesarios), como las formas personales, deícticas y modo–temporales del verbo y la modalidad de la entonación, y los indicios internos (elementos opcionales), que se refieren a la estructura de diálogo o monólogo y la modalidad de la enunciación, del enunciado o del mensaje reproducidos (vocativos, exclamaciones, elementos que sirven a la función fática, etc.).

Para Girón (2002), el discurso indirecto libre pertenece al grupo de las formas de discurso mixto como el discurso directo precedido de la conjunción *que* o el discurso directo ligado, dado que su principal característica, más allá de la ausencia de verbo introductor, es la relación mixta entre el marco y el discurso, en la que hay marcas tanto de subordinación sustantiva como de yuxtaposición (relación sintáctica que atribuye al discurso directo). Apoya esta hipótesis en la idea de «paradoja enunciativa» de Morata Garavelli (1985), para quien la relación mixta es el origen de que los enunciados de discurso indirecto libre sean *unspeakeable sentences*, esto es, oraciones inefables. Girón concluye que el discurso indirecto libre es una forma de discurso referido con predominio de rasgos distintivos de discurso indirecto, en oposición al discurso directo libre, que concibe como forma de discurso referido con predominio de rasgos distintivos de discurso referido con predominio de rasgos distintivos de discurso referido con predominio de rasgos distintivos de discurso directo.

Respecto a la obra analizada, el autor agrupa en cinco tipos los enunciados de discurso indirecto libre que contiene:

- Discurso indirecto libre con marco de discurso directo, donde el marco del discurso indirecto libre es un marco de discurso directo y aparece yuxtapuesto a una serie de oraciones con marcas internas de subordinación sustantiva.
- Discurso indirecto libre como parte del desarrollo de un discurso narrativo, donde el discurso reproducido en discurso indirecto libre es la continuación de una reproducción iniciada en el discurso narrativo.
- Discurso indirecto libre desarrollo de discurso indirecto, donde el discurso referido se independiza de la subordinación: supresión de la conjunción subordinante, adición de oraciones, presencia de pausas mayores y puntos suspensivos, etc.



- Discurso indirecto libre desarrollo de un discurso directo libre, donde existe una independencia total, sintáctica y semántica inherente al discurso indirecto libre, que se consigue mediante la coordinación copulativa de una cláusula, con marcas formales de subordinada sustantiva, a un enunciado de discurso directo subordinado o ligado, como el discurso directo libre.
- Discurso indirecto libre en enunciado performativo, donde el enunciado de discurso indirecto libre está encabezado por un verbo performativo o un verbo derivado delocutivo, del tipo agradecer, dar licencia, excusarse, pedir, etc.

Propuesta de análisis a partir del Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español.

Esta presentación sobre la gramática del estilo indirecto libre y su relación con las construcciones de estilo directo e indirecto, aunque breve, resulta representativa de la caracterización que los diferentes autores realizan de estos procedimientos de cita, situándolos, en la mayoría de los casos, como distintas formas de un *contínuum* en el que también se encuentran el estilo directo libre, el estilo denominado mixto y otras variantes. Si bien los autores mencionados abordan sus estudios en contraste con las demás formas de reproducción del discurso, la gran mayoría de los que atienden al estilo directo solo toma en consideración su analogía con el estilo indirecto y no con otras construcciones de cita.

En consonancia con aquellos autores que hallan, en los enunciados de estilo indirecto libre, una mayor correspondencia con las construcciones de estilo directo que con las de estilo indirecto (vid. Estévez-Rionegro, 2017), resultaría de interés el estudio contrastivo de los dos primeros, tomando como base empírica el análisis de un corpus de ejemplos, de manera que permita establecer cuáles son los elementos o características diferenciadoras del estilo indirecto libre y qué correspondencias presenta con respecto al estilo directo como construcción. Con esta finalidad se ha elaborado el CEILE: Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español (Estévez-Rionegro, 2020b), un corpus de ejemplos de estilo indirecto libre, compuesto por 605 enunciados extraídos de siete obras narrativas contemporáneas: Los aires difíciles de Almudena Grandes, El jinete polaco de Antonio Muñoz Molina, Queda la noche de Soledad Puértolas, Recuerda, cuerpo de Marina Mayoral, El lenguaje de las fuentes de José Mas, La larga marcha de Rafael Chirbes y Melocotones helados de Espido Freire.

El Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español viene a llenar una laguna en los corpus lingüísticos existentes para el español, ninguno de los cuales recoge el estilo indirecto libre como construcción. Este corpus, que procede de una versión informatizada previa en formato de base de datos Access, denominada CIEILE: Corpus Informatizado de Estilo Indirecto Libre en Español (Estévez-Rionegro, 2016), mantiene la estructura original en cuatro bloques: la palabra clave que identifica la obra, el número de página en que aparece el ejemplo, el enunciado con su contexto inmediatamente anterior y posterior y, en algunos casos, el verbo que actúa como señal demarcativa, en términos de Girón, del acto comunicativo que supone la reproducción de un discurso. La base de datos permite al usuario seguir diferentes criterios de ordenación, bien por obra (el seleccionado por defecto), bien por página, bien por ejemplo o bien por verbo demarcativo (si lo hay).

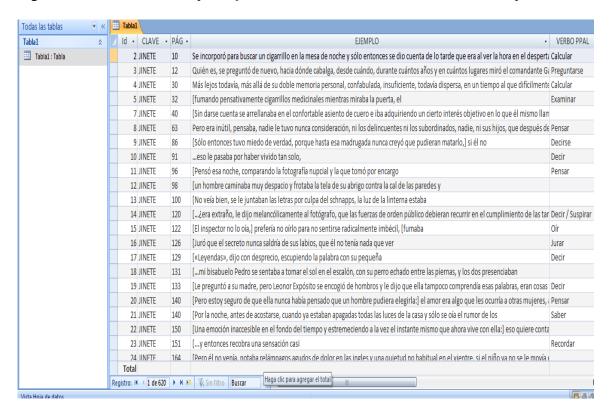
Los elementos contextuales que señalan la introducción de un acto de habla en el discurso, como indica Girón (1989, 2002) cuando habla de señales demarcativas o Verdín (1970) cuando alude a los denominados «falsos introductores», son señales que sirven para anunciar la introducción de un discurso reproducido y son necesarias para poder interpretarlo como tal en el conjunto del texto. Son contempladas en el diseño de la base de datos y destacadas como bloque



cuando son formas verbales las que anuncian el acto comunicativo que supone la presencia de un discurso reproducido en estilo indirecto libre. Se han destacado solo este tipo de señales, y no otras, porque su análisis minucioso podría revelar similitudes con el estilo directo, especialmente con aquellas construcciones atípicas en cuanto al verbo introductor.

La siguiente imagen en la Figura 1 muestra la apariencia del *Corpus Informatizado de Estilo Indirecto Libre en Español* con relación a la disposición de los datos y los ejemplos (la misma que sigue la versión *CEILE*):

Figura 1. Pantallazo del Corpus Informatizado de Estilo Indirecto Libre en Español



El análisis del corpus podría abordarse, desde un punto de vista gramatical y discursivo (similar al aplicado al estilo directo en Estévez-Rionegro, 2017), partiendo del análisis de los verbos que actúan como señales contextuales, que indican la introducción del enunciado reproducido en estilo indirecto libre y orientan su interpretación como tal, aunque este no forme parte de la construcción ni pueda tratarse como un verbo introductor al nivel de los predicados de estilo directo. A simple vista, casi todos los verbos registrados en el corpus como señales contextuales se corresponden con los clasificados como introductores de estilo directo según Estévez-Rionegro (2017), predominando los verbos de proceso mental (*pensar*, *recordar*, etc.), como es esperable dadas las características del estilo indirecto libre como procedimiento de reproducción de pensamientos, y los verbos de proceso verbal (*decir*, *hablar* o *explicar*), pero teniendo, también, una considerable presencia los verbos contextuales, especialmente los denominados por Estévez-Rionegro (2020a) *verbos narrativos* (como *mirar* o *extrañar*). Obsérvense los siguientes ejemplos del corpus:



[Mientras su organismo recuperaba poco a poco las pautas de su funcionamiento normal, y la sangre volvía a ponerse en movimiento, Juan Olmedo *intentó pensar* deprisa, y lo consiguió antes de lo que esperaba.] Habría una autopsia, por supuesto que iba a haber una autopsia, pero él ya sabía qué resultados iba a arrojar. Él no había empujado a su hermano. El organismo de Damián contenía una cantidad de sustancias tóxicas que bastaría para justificar la pérdida espontánea de equilibrio de un hombre mucho más corpulento que él. O hasta de dos. Por eso se había caído por la escalera, se había caído él solo, y su cadáver conservaría la memoria del accidente, hematomas de diversa importancia y cortes en la piel que permitirían al forense reconstruir con exactitud la trayectoria, la aceleración, las fases de la caída, hasta el instante en que su cráneo reventó contra el canto de un escalón. Es difícil sobrevivir a un golpe así. (AIRES, 736, 27)

[Luisa Montalbán *decía*: «una es leche y otra café», cuando quería explicarle a alguien lo diferentes que eran sus hijas.] Y no es que una hubiese salido a su marido y otra a ella, no, porque es verdad que Helena le había salido más al padre, por lo reconcentrada, pero Alicia no se parecía para nada a la madre, aunque había algunos rasgos en los que sí coincidían la madre y la hija mayor: las dos eran abiertas, extrovertidas, se reían a carcajadas y no parecía asustarles nada, aunque Luisa tenía una naturalidad en la risa de la que carecía su hija Alicia, que era sarcástica, socarrona, y a todo le sacaba punta. (MARCHA, 273, 1)

[...miró de nuevo el nombre y la firma y la fecha de llegada,] hacía casi dos meses, lo normal era que el comandante y su hija ya se hubieran marchado, y de cualquier modo eso a él qué le importaba, después de tanto tiempo: seguro que no había venido para conspirar, así que él no faltaba a su deber si no ordenaba que lo siguieran, y tampoco podría decir nadie que amparaba a un enemigo del Régimen si separaba aquella ficha de las otras y la hacía pedazos muy pequeños y los tiraba a su papelera. (JINETE, 264, 13)

Como se puede comprobar, a la luz de los fragmentos ilustrativos, el estilo indirecto libre admite como señales demarcativas verbos de proceso mental, como *pensar* en el primer caso, verbos de proceso verbal, como el declarativo *decir* del segundo caso, o verbos contextuales que nada tienen que ver con la expresión del discurso, como *mirar* en el último ejemplo. Se trata de un rasgo que *a priori* tendría relación con el estilo directo y, más concretamente, con el denominado atípico.

También es posible que la señal sea un enunciado completo en estilo directo o en estilo indirecto, que suele aparecer en el contexto previo al estilo indirecto libre (véase el ejemplo anterior con el verbo *decir*) o a continuación del mismo, como en el ejemplo siguiente:

Le había propuesto a Almudena pasar el verano en la casa de la playa, darían paseos en la barca y harían excursiones a lugares cercanos. Pero a Almudena sólo le interesaba tener a mano su ración de veneno, eso era lo que había buscado en ella, lo único que quería de ella, ¡qué fracaso! Y siempre igual. [Doña Sofi *se preguntaba* por qué otras sí y ella no.] (CUERPO, 83, 11)



Por otra parte, el corpus permite ahondar en el análisis de las características gramaticales del estilo indirecto libre (como los verbos en pasado y en tercera persona) en contraposición a las propias del estilo directo. Este aspecto, junto con la estructura formal de unas y otras secuencias, es lo que permite diferenciar un enunciado de estilo indirecto libre del tipo de los anteriores de un enunciado de estilo directo atípico con verbo de tipo contextual que introduce una secuencia de pensamiento, como en los ejemplos que siguen:

El rector absorbió las lágrimas como un secante. —Si pudiera dormir —sueña — si pudiera dormir... Abraza el butacón hasta alcanzar el dorso con las puntas de los dedos. La fusión le hace fuerte. (MIRADA, 15, 2)

Una punta de envidia asoma en las últimas palabras, pero se le pasa al contemplar a Hortensia: su brazo desnudo, su pecho junto a él... «¡Qué hermosa vida!», *goza* el hombre, sintiéndose acariciado por esos ojos... (SONRISA, 248, 3)

Como se puede apreciar, en estos casos, tanto la disposición formal de los enunciados (donde la cita se destaca con guiones o comillas y mantiene sus rasgos gramaticales y deícticos originales) como el empleo de predicados en presente en el macrodiscurso, en el que se inserta el fragmento reproducido, corresponden al uso propio del estilo directo, independientemente de que los verbos remitan o no a un acto declarativo (algo que no es una condición *sine qua non*, de acuerdo con Estévez-Rionegro, 2017). Sin embargo, resultaría interesante como punto de partida de futuros estudios comprobar la frecuencia de uso y la productividad de estos verbos atípicos en estilo directo también en el estilo indirecto libre, y tratar de trazar una posible conexión entre unos y otros, puesto que son los únicos mecanismos de reproducción del discurso que los admiten, ya que en estilo indirecto o estilo indirecto libre serían impensables enunciados del tipo *El hombre goza que.

Conclusiones

En definitiva, existe todo un campo por explorar en el ámbito del estilo indirecto libre como procedimiento de cita desde la perspectiva gramatical y discursiva. Su configuración se asemeja tanto a las construcciones de estilo indirecto como de estilo directo y, mayoritariamente, ha sido estudiado en contraposición a las mismas, considerándolo una mezcla de ambas. Sin embargo, algunos autores, entre los mencionados con anterioridad, hallan una mayor relación entre las formas de estilo indirecto libre y las de estilo directo, de manera que la diferencia entre ellas no parece tanto una cuestión formal como narrativa: mientras el estilo directo diferencia nítidamente las voces del narrador y el personaje, el indirecto libre expresa el pensamiento del segundo a través de la voz del primero y no de la suya propia, aunque su latencia en el discurso permite orientar la lectura del mismo. La estructura formal, no obstante, es semejante en cada caso, especialmente, cuando un «falso introductor» (siguiendo la terminología de Verdín) emerge en el contexto. A priori, no parece que existan muchas diferencias estructurales entre los ejemplos anteriores de uno y otro tipo de procedimiento de cita, de manera que se podría tomar en consideración la hipótesis de que el estilo indirecto libre responde a un posible proceso evolutivo de las construcciones de estilo directo, cuyo enriquecimiento y desarrollo da lugar a nuevas formas de reproducir discursos y pensamientos. Sus características gramaticales y formales, menos anquilosadas que las del estilo indirecto, favorecen la proliferación no solo de variantes de la construcción prototípica (vid.



Estévez-Rionegro, 2017) sino también de otras construcciones que surgen como formas alternativas de introducir discursos referidos en el texto, como el estilo directo libre y el estilo indirecto libre. Sin embargo, para poder verificar las hipótesis esbozadas, habría que ahondar más en el análisis del corpus y atender a otros aspectos gramaticales y discursivos, como la posición de los elementos que conforman el enunciado, la función de las señales demarcativas y su incidencia en la interpretación del discurso o la influencia del contexto, teniendo en cuenta las licencias que se presuponen a los textos literarios.

Referencias

- Abril, G. (1997). Teoría general de la información. Madrid: Cátedra.
- Bakhtín, M. (1975). *The Dialogic Imagination*. Traducción de C. Emerson y M. Holquist Austin: University of Texas Press.
- Dolezel, L. (1973). *Narrative Modes in Czech Literature*. Toronto: University of Toronto Press. https://doi.org/10.3138/9781442653849
- Domínguez, P. (1975). El discurso indirecto libre en la novela argentina. Porto Alegre: Pontificia Universidade Católica do Río Grande do Sul.
- Estévez-Rionegro, N. (2020a). Corpus de Estilo Directo Atípico en Español (CEDAE). *Linred: Lingüística en la red*, 17, pp. 1-18.
- https://doi.org/10.37536/LINRED.2020.XVII.10
- Estévez-Rionegro, N. (2020b). Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español (CEILE) *Linred: Lingüística en la red*, 17, pp. 141.
- Estévez-Rionegro, N. (2017). Las construcciones de estilo directo en español. Estudio de corpus (tesis doctoral). Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- Estévez-Rionegro, N. (2016). *Corpus Informatizado de Estilo Indirecto Libre en Español*. Número de asiento registral 03/2017/1093 del Registro de la Propiedad Intelectual.
- Fillmore, C.J. (1981). Pragmatics and the Description of discourse. En P. Cole (Ed.), *Radical Pragmatics* (pp. 143-166). Nueva York: Academic Press.
- Girón, J. L. (1989). Las formas del discurso referido en el "Cantar de Mio Cid". *Boletín de la Real Academia Española*, anejo XLIV.
- Girón, J. L. (2002). Discurso indirecto libre y autobiografía en la Vida del capitán Contreras. En C. Saralegi y M. Casado (Eds.), *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé* (pp. 625-638). Barañáin: EUNSA Ediciones Universidad de Navarra.
- Girón, J. L. (2004). Gramaticalización y estado latente. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 22, pp. 71-88.
- Hernadi, P. (1972). Beyond Genre. New directions in Literary Classification. Londres: Cornell University Press.
- Herczeg, G. (1963). Lo stile indirectto libero in italiano. Florencia: G. C. Sansoni.
- Hickman, M. (1993). The boundaries of reported speech in narrative discourse: some develomental aspects. En J.A. Lucy (Ed.), *Reflexive language. Reported speech and metapragmatics* (pp. 63-90). Cambridge: Cambridge University Press. https://doi.org/10.1017/CBO9780511621031.006
- Lozano, J., Peña-Martín, C. y Abril, G. (1989). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- López-Blanquet, M. (1968). El estilo indirecto libre en español. Montevideo: Don Bosco.



Martínez-Bonati, F. (1980-81). El sistema del discurso y la evolución de las formas narrativas. *Dispositio*, 5-6 (15-16), pp. 1-18.

Morata Garavelli, B. (1985). La parola d'altri. Propettive di analisi del discorso. Palermo: Sellerio.

Reyes, G. (1984). Polifonía textual. La citación en el relato literario. Madrid: Gredos.

Rivarola, J. L. y Reisz, S. (1984). Semiótica del discurso referido. En L. Schwartz e I. Lerner (Ed.) *Homenaje a Ana María Barrenechea* (pp. 151-174). Madrid: Castalia.

Rojas, M. (1980-81). Tipología del discurso del personaje en el texto narrativo. *Dispositio*, 5-6 (15-16), pp. 19-55.

Spitzer, L. (1946). Sur le discours direct lié (DDL). Bulletin Linguistique, 14, pp. 17-45.

Verdín, G. (1970). Introducción al estudio indirecto libre en español. *Revista de Filología Española*, anejo CXV.

Relación de textos citados del Corpus de Estilo Indirecto Libre en Español

Chirbes, Rafael (1996): La larga marcha. Barcelona: Anagrama. [MARCHA]

Guelbenzu, José María (1987): La mirada. Alianza: Madrid. [MIRADA]

Grandes, Almudena (2002): Los aires difíciles. 7ª ed. Barcelona: Tusquets. [AIRES]

Mayoral, Marina (1998): Recuerda, cuerpo. Madrid: Alfaguara. [CUERPO]

Muñoz Molina, Antonio (1991): *El jinete polaco*, edición de 1992. Barcelona: RBA Editores. [JINETE]

Sampedro, José Luis (1985): La sonrisa etrusca. Madrid: Alfaguara. [SONRISA]

